

Intibucá, Intibucá 16 de diciembre de 2024.

Notificación

Ing. Wilmer Arnaldo Zambrano Guillen
Gerente empresa Ingeniería e Inversiones Zambrano S. de R. L. de C.V.
Su Oficina,

Estimado Ingeniero Wilmer Arnaldo Zambrano Guillen, por medio de la presente nos dirigimos a usted, en primera instancia deseándole que el divino creador le derrame bendiciones en sus actividades diarias, así mismo bajo el presente documento hacemos de su conocimiento las condiciones físicas y legales en las que se encuentra el proyecto “Ampliación de Espacios Peatonales en avenida Centenario del Municipio de Intibucá, avenida Morazán del Municipio de La Esperanza”:



1. Avance financiero

Hasta la fecha, se han realizado los siguientes pagos:

No.	Descripción	Monto	Porcentaje
1	Pago por concepto de Anticipo	L. 804,817.85	20%
2	Pago por Primera Estimación al 35% de avance físico, correspondiente al 30% del monto total del contrato (Menos amortización)	L. 965,781.43	24%
3	Pago por Segunda Estimación al 70% de avance físico, correspondiente al 30% del monto total del contrato (Menos amortización)	L. 965,781.43	24%
Total		L. 2,736,380.71	68%

2. Avance físico a la fecha

Actividades Ejecutadas a la fecha:

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	AVANCE A LA FECHA	PORCENTAJE AVANCE
1	Demolición de acera existente.	M2	981.00	980.97	100%
2	Construcción de Acera de concreto 3000 psi, escobillado y sisado a cada 2.00 metros, e=7 cm. Se debe rellenar con material con un espesor de 8cm	M2	1429.39	1327.65	92.88%
3	Construcción de Acera de adoquín rectangular color natural (Diseño según plano)	M2	501.60	399.99	79.74%
4	Construcción de Franja podotáctil color rojo, de 30cm de ancho.	ML	836.00	500.00	59.81%



**MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCÁ**

@municipalidaddeintibuca



*Intibucá es
para todos*

5	Construcción de Bordillo de 15x15cm, pintado con pintura de alto tráfico amarillo.	ML	982.72	950.06	96.68%
6	Construcción de Bolardo de concreto Tipo 1: diámetro=15cm, altura 40cm, anclado a pavimento existente con 4#3 y #3@20cm, el anclaje debe ser con epóxico concreto-acero. (Ver detalle en planos)	UND	462.00	450.00	97.40%
7	Construcción de Bolardo de concreto Tipo 2: diámetro=15cm, altura 50cm, con 4#3 y #3@20cm, Se colocará en pavimento de adoquín existente, para ello se debe quiter el adoquín y hacer una cimentación. (Ver detalle en planos)	UND	310.00	300.00	96.77%
8	Siembra de árbol tipo Graviilea Robusta. Se debe demoler pavimento existente enun área de 1.00x1.00m, sembrar árbol tipo Graviilea Robusta con una altura mínima de 2.00m, se debe excavar a una profundidad mínima de 1 metro de terreno natural y rellenar con sustrato apto para siembra	UND	35.00	0.00	0.00%
9	Siembra de árbol tipo Almendro (Terminalia Catappa). Se debe demoler pavimento existente en un área de 1.00x1.00m, sembrar árbol tipo Almendro (Terminalia Catappa) con una altura mínima de 2.00m, se debe excavar a una profundidad mínima de 1 metro de terreno natural y rellenar con sustrato apto para siembra	UND	32.00	32.00	100.00%
10	Pintado sobre pavimento con pintura termoplástica blanca, franja de 40cm de ancho, para pasos peatonales según detalle de plano.	ML	1257.00	0.00	0.00%
11	Pintado sobre pavimento con pintura termoplástica blanca, franja de 10cm de ancho, para marcaje de estacionamientos según detalle de plano.	ML	600.00	0.00	0.00%
12	Suministro e instalación de rejilla metálica para cuneta, de ángulo de 2x3/16 longitudinal y transversal, con 2.5cm de separación entre cada ángulo. Ancho promedio 30 cm.	ML	566.00	382.00	67.49%
13	Suministro e Instalación de Boyas metálicas para pavimento.	UND	33.00	0.00	0.00%
14	Suministro e Instalación de Rótulo "Estacionamiento permitido 20 minutos", de 90x60cm, tubo 2x2, rótulo reflectante.	UND	5.00	0.00	0.00%

15	Suministro e Instalación de Reductor de Velocidad, de 40x40cm, tipo modular, de polietileno de alta densidad, apta para transporte pesado.	UND	42.00	0.00	0.00%
16	Reconstrucción de caja de registro existente (tapadera)	UND	150.00	0.00	0.00%
AVANCE TOTAL A LA FECHA					70%

El Avance total a la fecha representa el 70%

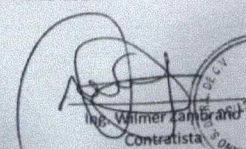
Así mismo, el día viernes 6 de diciembre, se presentó la siguiente programación:

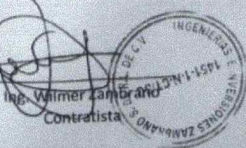
CRONOGRAMA DE TRABAJO

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de Capacidades locales en los municipios de Intibucá y La Esperanza para una movilidad urbana sostenible compartida" y el proyecto "Ampliación de Espacios peatonales en avenida Centenario del municipio de Intibucá y Avenida Morazán del Municipio de La Esperanza" se establece el siguiente Cronograma de Trabajo del 7 al 23 de diciembre de 2024:

ACTIVIDAD	DICIEMBRE																						
	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23						
Construcción de Aceras, adoquinado y podotáctil, en cuadra desde Farmacia Regis hasta Casa Moda																							
Construcción de Aceras, adoquinado y podotáctil, Frente a Mercado																							
Construcción de adoquinado y podotáctil, desde Tienda éxito hasta esquina de estadio.																							
Instalación de rejillas metálicas.																							
Construcción de bolardos al costado de Iglesia de Intibucá.																							
Sembrar 67 árboles en todo el paseo																							
Pintura termoplástica en pasos de cebra y bahías.																							
Instalación de Boyas metálicas																							
Instalación de Rótulos																							
Instalación de Reductor de Velocidad																							
Reconstrucción de Caja de Registro Existente.																							

Y para constancia, firmo la presente en el Municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá a los 6 días del mes de diciembre del 2024.


 Ing. Wilmer Zambrano
 Contratista


 MUNICIPALIDAD DE INTIBUCÁ
 ALCALDE
 2022-2026
 HONDURAS, S.C.A.

En donde se observa el compromiso de trabajo desde el sábado 7 de diciembre hasta el lunes 23 de diciembre, así mismo se comprometió a que las jornadas de trabajo sería extendidas hasta las 7:00 p.m.

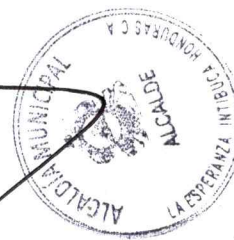
Sin embargo, se han obtenido las siguientes observaciones:

1. El día sábado 7, únicamente se laboró hasta las 12 del medio día, pero no se trabajó en la zona desde Farmacia Regis hasta Casa Moda.
2. El día domingo 8 no se trabajó.
3. El día Viernes 13 únicamente se trabajó hasta las 4:00 p.m.
4. El día Domingo 15 no se trabajó
5. Se tenía programado terminar la Cuadra desde Farmacia Regis hasta Casa Moda para el día sábado 14 de diciembre, sin embargo, todavía no se ha terminado la acera de concreto, ni el adoquinado, ni la franja Podotáctil.
6. Se tenía contemplado comenzar la construcción de adoquinado y Podotáctil desde Tienda Éxito hasta esquina del estadio el día martes 10 de diciembre y terminarlo el día lunes 16 de diciembre, sin embargo, los trabajos no se iniciaron en la zona.
7. Se tenía contemplado iniciar la Instalación de Rejillas metálicas el día Martes de 10 de diciembre, sin embargo, se comenzó a instalar el miércoles 11, trabajando únicamente el 11 y 12, instalando aproximadamente 12 metros lineales.
8. Se tenía contemplado iniciar la pintura termoplástica el día jueves 12 de diciembre y hasta la fecha no se ha comenzado.

Todas estas observaciones nos generan preocupación con el cumplimiento de la programación presentada y con la fecha de terminación del proyecto para el lunes 23 de diciembre, faltando únicamente 7 días para la fecha, por lo que **exigimos** el incremento de personal y un seguimiento más minucioso de los compromisos para poder terminar el proyecto en la fecha estipulada y no caer en las sanciones estipuladas en el contrato, en vista que ya se otorgó una ampliación de plazo.



Lic. Norman Alexander Sánchez
Alcalde Municipal de Intibucá



Dr. Miguel Antonio Fajardo
Alcalde Municipal de La Esperanza

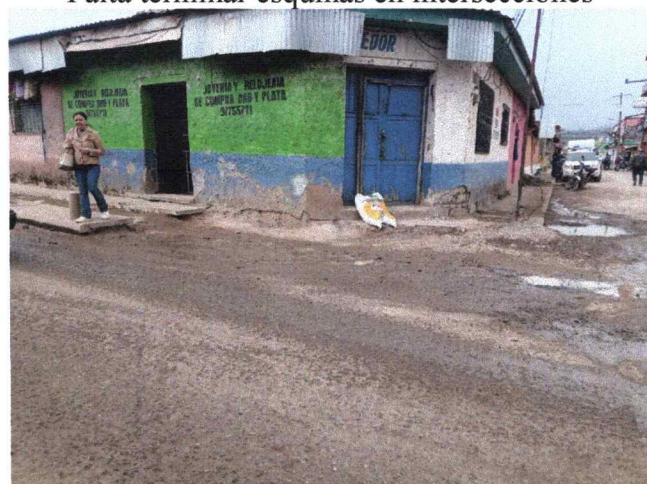
Falta instalación de adoquín y podotáctil



Falta terminar esquinas en intersecciones de calles



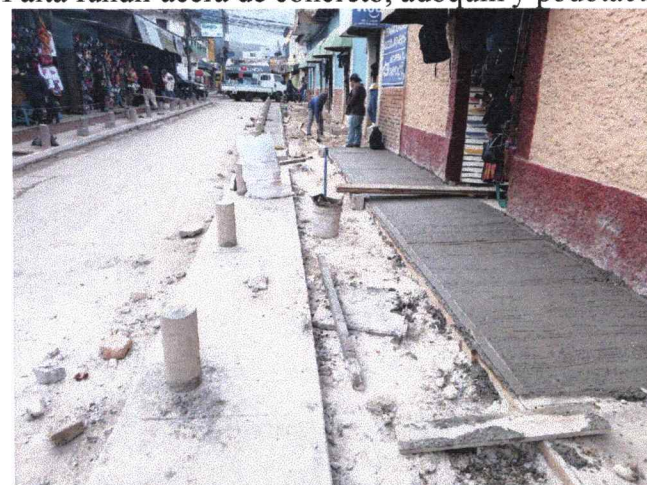
Falta terminar esquinas en intersecciones



Falta construcción de tapaderas de cajas



Falta fundir acera de concreto, adoquín y podotáctil



En Farmacia Regis falta adoquín y podotáctil



Falta fundir acera, adoquín y Podotáctil



Frente a Tiendas La Esperanza falta adoquín y podotáctil



Junto a Casa Moda falta bolardos y rejillas



Falta Sembrar árboles, instalar adoquín



Intibucá, Intibucá 23 de diciembre de 2024.

Notificación #2

Ing. Wilmer Arnaldo Zambrano Guillen
Gerente empresa Ingeniería e Inversiones Zambrano S. de R. L. de C.V.
Su Oficina,

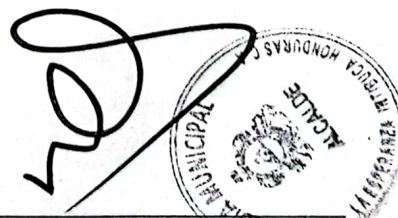
Estimado Ingeniero Wilmer Arnaldo Zambrano Guillen, por medio de la presente nos dirigimos a usted, en primera instancia deseándole que el divino creador le derrame bendiciones en sus actividades diarias, así mismo bajo el presente documento hacemos referencia al proyecto “Ampliación de Espacios Peatonales en avenida Centenario del Municipio de Intibucá y avenida Morazán del Municipio de La Esperanza”.

En ese sentido, NOTIFICAMOS, que a partir del día 24 de diciembre de 2024, se comienza a aplicar la cláusula VIII “Multas”, inciso A que textualmente dice *“Cuando el contratista no haga entrega de la obra terminada en el plazo estipulado en este contrato y las causas que dieron lugar no sean caso fortuito y/o fuerza mayor, o siendo estas no sean plenamente justificadas por el contratista, así como aquellas causas que sean imputables al contratista deberá pagar en concepto de daños y perjuicios una multa de 0.36% del monto total del contrato que equivale a Lps. 14,486.72 (catorce mil cuatrocientos ochenta y seis lempiras con 72/100), por cada día de retraso en la entrega de la obra terminada, mismo que será deducida automáticamente de los pagos pendientes a su favor.”*

Lo anterior debido a que hoy se vence el plazo de ejecución del proyecto según Orden de Cambio por ampliación de tiempo presentada en fecha 25 de octubre de 2024 y a la fecha no se han finalizado las actividades establecidas en el contrato y el cronograma presentado en fecha 6 de diciembre de 2024.



Lic. Norman Alexander Sánchez
Alcalde Municipal de Intibucá



Dr. Miguel Antonio Fajardo
Alcalde Municipal de La Esperanza



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCÁ

@municipalidaddelintibuca



*Intibucá es
para todos*